

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2010-0180

Salta, 08 de julio de 2010

EXPEDIENTE N° 10.594/07

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la evaluación - según el Régimen de Permanencia para Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por la Res. N° 014/04 del Consejo Superior y sus modificatorias - de la Dra. Rosa Argentina Marquillas, Profesora Adjunta con dedicación Simple de la asignatura Geología Histórica de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que obran los informes de los miembros de la Comisión Evaluadora interviniente: Dr. Sergio Gorustovich, Dr. José Salfity y Dr. Juan Luis Benedetto de fs. 189 a fs. 203 de éste.

Que los dictámenes de los tres integrantes de la Comisión Evaluadora son explícitos y fundados, calificando de manera aceptable (positiva) el desempeño de la Dra. Rosa Argentina Marquillas.

Que en el Anexo I de ésta se transcriben cada uno de los informes mencionados.

Que de esta manera se cumple con lo dispuesto por el artículo 30° - inciso b) de la Res. N° 014/04 del Consejo Superior y sus modificatorias.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 207 de éstas.

Que este Cuerpo Directivo - en Sesión Extraordinaria N° 02-10 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los informes de evaluación de los señores miembros de la Comisión Evaluadora que intervino en la evaluación - según los términos del Régimen de Permanencia para Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por la Res. N° 014/04 del Consejo Superior y sus modificatorias - de la Dra. **ROSA ARGENTINA MARQUILLAS**, Profesor Adjunta, con dedicación Simple de la asignatura **GEOLOGÍA HISTÓRICA** de la Escuela de Geología - en consecuencia - prorrogar su regularidad en dicho cargo por el término de tres años.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2010-0180

Salta, 08 de julio de 2010

EXPEDIENTE N° 10.594/07

ARTICULO 2°.- Hágase saber a los miembros de la Comisión Asesora, a la interesada, a la Escuela, Dpto. Personal de esta Facultad, a la Dirección Administrativa Académica y elévese al Consejo Superior, solicitándose la convalidación de la presente resolución.



Ing. Nélica BAYÓN de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Msc. Adriana Elizabeth ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DICTAMEN

-----En la ciudad de Salta a los veinticinco días del mes de agosto de dos mil ocho, de acuerdo a lo establecido por R-CDNAT-2007-072; Res. N° 014/04 y su modificatoria Res. CS N° 128/05, procedí a la Evaluación Académica de la Sra. Profesora Dra. Rosa Marquillas quien ha registrado su inscripción al Régimen de Permanencia para Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Salta.

-----Del análisis de la documentación presentada correspondiente al período 2004-2006 surge lo siguiente:-----

ACTIVIDAD DE DOCENCIA

-----La Dra. Rosa Marquillas ha cumplido muy satisfactoriamente con las funciones inherentes al cargo de Profesora Adjunta, Dedicación Simple, realizando tareas de planificación y programación de las actividades de la Cátedra de Geología Histórica; dictado de clases teóricas y organización en forma conjunta de los trabajos prácticos y su supervisión, además de las clases teórico-prácticas y trabajos de campo en la que participa la Jefa de Trabajos Prácticos; atendiendo consultas de alumnos y la incorporación de varios de ellos a proyectos de investigación y/o para realizar sus tesis profesional, lo que queda reflejado en grado aceptable en la Encuesta a Estudiantes; dirección y/o codirección de varias tesis profesional; integración de tribunales de Concurso de Profesor Adjunto (UNT), tesis doctoral (UNSanJuan), varias tesis profesionales (UNSa), y tribunales de mesas examinadoras (UNSa); dirección de adscriptos a la cátedra; se destaca la importante participación en la dirección y/o codirección de varias tesis doctorales, tanto aprobadas como en ejecución; preparación de apuntes internos para alumnos y para curso de rocas carbonáticas.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

-----La Dra. Rosa Marquillas muestra una muy buena actividad de investigación en el período analizado, desempeñándose como directora de los proyectos PICT 12419 ANPCyT-FONCyT; PIP-CONICET 0883; CIUNSa 1220 y CIUNSa 875/4, sobre temas geológicos y geoquímicos de sedimentos del límite Cretácico-Terciario del Grupo Salta; además como integrante del proyecto PIP-CONICET 5222 sobre aspectos paleoambientales y paleoclimáticos de unidades mesozoicas y cenozoicas del norte y oeste de la Argentina; realizó viajes de estudios en laboratorios de Recife, Buenos Aires y La Plata. La actividad de investigación quedó reflejada en una profusa publicación en informes internos y en revistas especializadas del exterior y de la Argentina y trabajo en prensa. Asimismo publicó numerosos trabajos en Actas de Congresos, Reuniones, Conferencias, Seminarios, etc., tanto en el exterior como en la Argentina. La actividad de investigación es acompañada con una muy buena formación de recursos humanos a través de la dirección y codirección de becarios del CONICET de trabajos de tesis doctorales y de becarios del CIUNSa; se desempeñó también como evaluadora de proyectos, de categorización de docentes investigadores; impartió varios cursos de posgrado, conferencias y charlas.

DICTAMEN

-----En la ciudad de Salta a los veinticinco días del mes de agosto de dos mil ocho, de acuerdo a lo establecido por R-CDNAT-2007-072; Res. N° 014/04 y su modificatoria Res. CS N° 128/05, procedí a la Evaluación Académica de la Sra. Profesora Dra. Rosa Marquillas quien ha registrado su inscripción al Régimen de Permanencia para Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Salta.

-----Del análisis de la documentación presentada correspondiente al período 2004-2006 surge lo siguiente:-----

ACTIVIDAD DE DOCENCIA

-----La Dra. Rosa Marquillas ha cumplido muy satisfactoriamente con las funciones inherentes al cargo de Profesora Adjunta, Dedicación Simple, realizando tareas de planificación y programación de las actividades de la Cátedra de Geología Histórica; dictado de clases teóricas y organización en forma conjunta de los trabajos prácticos y su supervisión, además de las clases teórico-prácticas y trabajos de campo en la que participa la Jefa de Trabajos Prácticos; atendiendo consultas de alumnos y la incorporación de varios de ellos a proyectos de investigación y/o para realizar sus tesis profesional, lo que queda reflejado en grado aceptable en la Encuesta a Estudiantes; dirección y/o codirección de varias tesis profesional; integración de tribunales de Concurso de Profesor Adjunto (UNT), tesis doctoral (UNSanJuan), varias tesis profesionales (UNSa), y tribunales de mesas examinadoras (UNSa); dirección de adscriptos a la cátedra; se destaca la importante participación en la dirección y/o codirección de varias tesis doctorales, tanto aprobadas como en ejecución; preparación de apuntes internos para alumnos y para curso de rocas carbonáticas.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

-----La Dra. Rosa Marquillas muestra una muy buena actividad de investigación en el período analizado, desempeñándose como directora de los proyectos PICT 12419 ANPCyT-FONCyT; PIP-CONICET 0883; CIUNSa 1220 y CIUNSa 875/4, sobre temas geológicos y geoquímicos de sedimentos del límite Cretácico-Terciario del Grupo Salta; además como integrante del proyecto PIP-CONICET 5222 sobre aspectos paleoambientales y paleoclimáticos de unidades mesozoicas y cenozoicas del norte y oeste de la Argentina; realizó viajes de estudios en laboratorios de Recife, Buenos Aires y La Plata. La actividad de investigación quedó reflejada en una profusa publicación en informes internos y en revistas especializadas del exterior y de la Argentina y trabajo en prensa. Asimismo publicó numerosos trabajos en Actas de Congresos, Reuniones, Conferencias, Seminarios, etc., tanto en el exterior como en la Argentina. La actividad de investigación es acompañada con una muy buena formación de recursos humanos a través de la dirección y codirección de becarios del CONICET de trabajos de tesis doctorales y de becarios del CIUNSa; se desempeñó también como evaluadora de proyectos, de categorización de docentes investigadores; impartió varios cursos de posgrado, conferencias y charlas.

AUTOFORMACIÓN, PERFECCIONAMIENTO

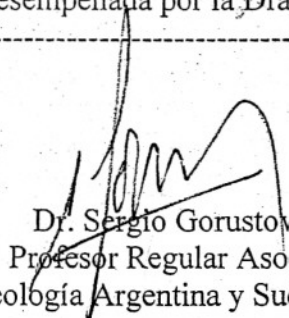
-----La activa participación en tareas de investigación tanto como directora y/o como integrante en varios proyectos desarrollados en el CONICET, CIUNSa, y la responsabilidad frente a la cátedra en la Universidad Nacional de Salta, y el dictado de cursos, conferencias, etc., conlleva la necesaria y permanente formación y perfeccionamiento.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

-----La Dra. Rosa Marquillas participa del Convenio de Cooperación entre la UNSa, Secretaría de Minería de Salta, Regional Noroeste de la CNEA, que llevan adelante proyectos de investigación; se desempeña como miembro titular e investigadora del Instituto del Cenozoico de la UNSa; es miembro titular de la Comisión de Tesis Profesional de FCN y miembro del Subcomité del Código Argentino de Estratigrafía, todo lo que revela el compromiso de integración y participación con diversos grupos de trabajo.

DICTAMEN

-----Sobre la base de los antecedentes presentados, analizados y evaluados, que ponen de manifiesto una extensa y calificada tarea cumplida durante el período 2004-2006, dictamino como ACEPTABLE la labor desempeñada por la Dra. Rosa Marquillas en la cátedra de Geología Histórica -----


Dr. Sergio Gorustovich
Profesor Regular Asociado
Cát. Geología Argentina y Sudamericana



Salta, 2 de Septiembre de 2008

Exp. 10.594/07

Dictamen referido a la presentación al
Régimen de Permanencia de la
Dra. Rosa A. Marquillas

Se analizó el desempeño de la doctora Rosa A. Marquillas como profesora adjunta con dedicación simple de la cátedra Geología Histórica en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta durante el lapso entre 2004 y 2006.

Enseñanza de grado

Ha dictado las clases teóricas y supervisado las tareas prácticas de gabinete y de campo de los cursos 2004, 2005 y 2006. De acuerdo con el estilo de organización de la cátedra y de la totalidad de las actividades de enseñanza llevadas a cabo, además del material didáctico preparado y de la opinión de los alumnos que demuestra un desempeño aceptable, se concluye que la doctora Marquillas llevó a cabo sus tareas con eficacia y con alta responsabilidad profesional y científica. Debe señalarse que la doctora Marquillas revista como profesora adjunta con dedicación simple, a cargo de la cátedra Geología Histórica, desde 1991, es decir desde hace 18 años, y que en el segundo concurso obtenido en 1998 el jurado recomendó que la Universidad brindara la oportunidad para acceder a una jerarquía superior, lo cual nuevamente se pone de relieve y se sugiere en esta ocasión.

Enseñanza de posgrado

Dictó un curso de posgrado de su especialidad, válido para el doctorado, en la Universidad Nacional de San Juan en 2005, y tiene comprometido otro en la Universidad Nacional San Juan Bosco.

Jurados universitarios

Además de los habituales referidos a las cátedras y a diversas tesis de licenciatura de la Facultad, la doctora Marquillas fue miembro titular de jurados para:

- i) concursos para profesor en la Universidad Nacional de Tucumán (2004) y en la Universidad de Buenos Aires (2006);
- ii) para defensa de tesis doctoral en la Universidad Nacional de San Juan (2006).

Dirección de tesis doctorales

En la actualidad se encuentra dirigiendo dos tesis de doctorado y codirige una tercera, de las cuales dos se encuentran en sus etapas finales. Con anterioridad codirigió otras dos tesis, defendidas en 1992.

2002.

Dirección de tesis de licenciatura y pasantías

En el período dirigió o codirigió tres tesis de licenciatura de la carrera de Geólogo de la Facultad, aprobadas en 2006. Dirigió una pasantía desarrollada en la cátedra que dirige (2004-2006).

Investigación

La doctora Marquillas es miembro de la carrera de Investigador del Conicet desde 1987 y revista en la clase Independiente desde 2001.

Dirigió y dirige sus propios proyectos de investigación a través de subsidios de la ANPCyT-FONCyT (2004-) y del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta; además participa de otros proyectos en dichas instituciones. Publicó contribuciones de su especialidad en acreditados medios internacionales y nacionales: Journal of South American Earth Sciences (2007), Ameghiniana (2006), Instituto Argentino del Petróleo y Gas (capítulo de libro, 2005), Revista Española de Micropaleontología (2005), Internacional Journal of Earth Sciences (2004), Sedimentary Geology (en prensa). Además, presentó diversas contribuciones en reuniones científicas –congresos, jornadas- argentinas e internacionales.

Dirige un becario y codirige otro través becas para el doctorado otorgadas por del Conicet. Asimismo, tuvo a su cargo la dirección de un auxiliar de investigación del Consejo de Investigación de la Universidad (2000-2006). Presentó al Conicet y obtuvo el ingreso de un investigador clase Asistente (2006) quien renunció para incorporarse a la actividad privada.

Integró diversas comisiones asesoras evaluadoras: Universidad Nacional de La Plata (2006), Conicet (Centro Regional Córdoba, 2004), Secretaría de Políticas Universitarias-Comité NOA (2004), Conicet-Comisión de Ciencias de la Tierra (informes y proyectos, 2004), entre otras.

Conclusión

Considero que la información presentada por la doctora Rosa A. Marquillas sobre su desempeño como profesora adjunta con dedicación simple, a cargo de la cátedra Geología Histórica de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, demuestra una actividad continua y eficaz que satisface con creces las exigencias requeridas para merecer su continuidad en las mencionadas funciones, con la enfática recomendación para que la Universidad provea los medios necesarios para que los profesores que se encuentran en el caso de la doctora Marquillas tengan la oportunidad –a partir de ahora- de postularse a cargos de mayor jerarquía académica.

José Antonio Salfity

ANITA ISABEL MAMANI
Jefe Div. Despacho Docentes
Facultad de Ciencias Naturales

Recibí 10/9/03



Córdoba, 6 de Noviembre de 2008

Lic. Doira Ana Davies
Secretaria
Facultad de Ciencias Naturales
U.N. Salta

De mi consideración,

Por le presente le hago llegar mi evaluación de la documentación presentada por la Dra. Rosa Marquillas a los efectos de que sea considerado su ingreso al régimen de permanencia de esa Universidad.

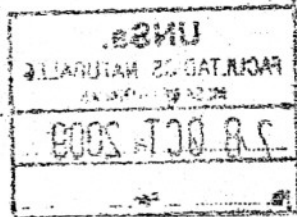
DOCENCIA. La Dra. Marquillas es profesora adjunta por concurso desde hace 17 años, con una renovación del cargo también por concurso en 1998. Como evaluador externo me resulta difícil emitir juicio sobre su desempeño docente pues carezco de elementos informativos concretos, salvo la extensa exposición sobre la metodología de enseñanza, número de alumnos que aprobaron, etc. que la postulante adjunta a su presentación. Hay dos elementos importantes que faltan: (1) el programa de la materia y (2) la bibliografía utilizada, únicos criterios para poder opinar sobre su grado de actualización en Geología Histórica. Sobre la base de la evaluación realizada por sus alumnos se puede concluir que hay un porcentaje variable entre 33 y 50 % que la califica en los distintos ítems evaluados con la calificación más alta (7 en la escala de 1-7), pero llama poderosamente la atención que en casi todos estos ítems hay un 16 a 33 % que la califica con la opción 1, que corresponde a la más baja de la escala.

Entre 2004 y 2006 dirigió cinco trabajos finales para graduarse en Geología en distintos temas relacionados con la estratigrafía y geología regional. También está dirigiendo dos Tesis Doctorales y co-dirigiendo una, lo que habla en favor de su dedicación a la docencia de grado y posgrado.

INVESTIGACION. La Dra. Marquillas es Investigadora Independiente del CONICET. Actualmente está dirigiendo un proyecto de FONCYT y en fecha reciente dirigió dos proyectos de esa Universidad. En cuanto a sus publicaciones, en el lapso informado tiene una producción importante que incluye seis trabajos en revistas nacionales e internacionales con arbitraje, de las cuales cuatro son indexadas. También un realizado 15 presentaciones en congresos de la especialidad. Su trabajo de investigación es meritorio y está orientado al estudio de la cuenca cretácica del NOA.

FORMACION DE RECURSOS HUMANOS. Además de las direcciones de trabajos y tesis doctorales arriba mencionadas, la Dr. Marquillas dirige actualmente a un investigador asistente. También dirige una beca doctoral del CONICET y co-dirige otra dirigida por el Dr. W. Volkheimer. Previamente dirigió dos adscriptos y un auxiliar de investigación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. En octubre de 2005 dictó un curso de posgrado sobre rocas carbonáticas y dictó tres conferencias/charlas.



DICTAMEN

A partir de la valoración de su actuación en docencia, investigación y formación de recursos humanos se considera que la Dra. Rosa Marquillas ha tenido un desempeño ACEPTABLE, recomendándose su ingreso al Régimen de Permanencia de esa Universidad.

Dr. Juan L. Benedetto
Prof. Titular Estratigrafía y Geol. Histórica
Universidad Nacional Córdoba